

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SOLICITUD DE NECESIDAD | Dependencia Solicitante FACULTAD TECNOLÓGICA | |
| | | Vigencia 2020 | No. Solicitud 4984 |
| | | Pagina 1 de 2 | |

Fecha de Solicitud: 22 de Octubre de 2020

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

DENTRO DE LOS PLANES DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA FACULTAD SE HACE IMPERIOSA LA NECESIDAD DE RENOVAR LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE MATLAB DE CAMPUS TOTAL ACADEMY HEADACOUNT TAH POR UN AÑO PARA LOS LABORATORIOS DE FACULTAD DE TECNOLÓGICA. ESTO PERMITE ATENDER DE UNA MANERA ADECUADA LOS REQUERIMIENTOS ACADÉMICOS Y DE EXTENSIÓN. ESTAS ADQUISICIONES PERMITIRÁN AUNAR ESFUERZOS EN LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO AL IGUAL QUE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE LOS MISMOS.

PARA EL PRESENTE PROCESO ES IMPORTANTE INDICAR QUE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA Y LA DECLARATORIA ECONÓMICA OBLIGÓ A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL A CONFINARSE Y A SUSPENDER TODAS LAS ACTIVIDADES, POR TAL RAZÓN EL CRONOGRAMA INICIALMENTE PREVISTO PARA ESTRUCTURAR ESTE PROCESO, ADELANTAR LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SUSCRIBIR EL CONTRATO Y EJECUTARLO NO SE PUDO CUMPLIR. DE MANERA QUE, LA ÚNICA FORMA DE GARANTIZAR QUE SE VAN A EJECUTAR LOS RECURSOS Y EL CONTRATO QUE SE DERIVE, ES SUSCRIBIRLO EN LA PRESENTE VIGENCIA Y TERMINAR SU EJECUCIÓN EN LA VIGENCIA 2021, ES DECIR, LA UNIVERSIDAD SE VE OBLIGADA A REPLANTEAR LOS TIEMPOS PARA EL PRESENTE PROCESO

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

| Descripción | Cantidad | Unidad |
|---------------------------|----------|--------|
| Cod. 1 Especificación: | 1 | UNIDAD |

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS REQUIEREN PARA LA ACTUAL VIGENCIA RENOVAR LICENCIAS DE SOFTWARE MATLAB DE CAMPUS TOTAL ACADEMY HEADACOUNT TAH POR UN AÑO, DADO QUE ESTO PERMITIRÁ UN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Duración: CUATRO (4) MESES

Valor Estimado: \$37,056,817.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: JOSE DAVID CELY CALLEJAS

Dependencia: LABORATORIO ÁREA DE ELECTRÓNICA FACULTAD TECNOLÓGICA

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

| | | |
|--|---|--------------|
| 3-03-001-16-01-17-7821- | Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Cal | \$37,056,817 |
| CENTRO DE COSTO | ACTIVIDAD | |
| 141705 Laboratorios - Facultad Tecnológica | 2.2.3 GESTIÓN DE LABORATORIOS | \$37,056,817 |

FACTORES DE EVALUACION

SE RECOMIENDA ADQUIRIR AL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

MARCO LEGAL

ACUERDO 03 DE 2015 POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DE 2015. POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO 03 DE 2015, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
 RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 629 DE 2016. MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 RESOLUCIÓN NO. 593 DEL 20 DE NOVIEMBRE 2015. POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROCEDIMIENTO PARA EFECTUAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA.
 RESOLUCIÓN NO. 683-2016 BANCO DE PROVEEDORES. POR EL CUAL SE CREA Y REGLAMENTA EL BANCO DE PROVEEDORES EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL.
 RESOLUCIÓN 629 DEL 2016 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y DEL ACUERDO NO. 03 (11 DE MARZO DE 2015).
 ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA. LA UNIVERSIDAD SELECCIONARÁ, CON BASE EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, DE MANERA DIRECTA AL CONTRATISTA SIEMPRE QUE SE JUSTIFIQUE POR LO MENOS UNA DE LAS CONDICIONES ESPECIALES QUE SE DEFINEN A CONTINUACIÓN Y SE APLIQUE EN TODO MOMENTO EL PRINCIPIO DE SELECCIÓN OBJETIVA NUMERAL 1. EN LOS CONTRATOS QUE TENGAN UNA CUANTÍA INFERIOR A DOSCIENTOS (200) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES Y NUMERAL



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
FACULTAD TECNOLÓGICA

Vigencia **No. Solicitud**
2020 4984

11. EN LOS CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, AUDIOVISUAL O DE MULTIMEDIA, DE PUBLICACIONES SERIADAS, DE PUBLICACIONES INDEXADAS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, EDUCATIVO O TECNOLÓGICO, SOFTWARE Y LICENCIAS ESPECÍFICAS PARA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN O TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS TELEMÁTICOS Y TELECOMUNICACIONES, SIEMPRE QUE SE CONTRATE CON LA EDITORIAL, PRODUCTOR Y/O EL PROVEEDOR EXCLUSIVO DE LOS MISMOS.

REQUISITOS MINIMOS

| Secuencia | Requisito | Observaciones |
|-----------|-----------------|---------------|
| 1 | ESTUDIO TÉCNICO | |

ANEXOS

| Secuencia | Descripción | Observaciones |
|-----------|---------------|---|
| 2414 | \$ 37.056.817 | FUENTE: Estampilla UD Ley 1825 de 2017 |
| 2 | \$ 25.939.773 | PRODUCTO: Infraestructura y Dotación |
| 3 | \$ 5.558.522 | PRODUCTO: Divulgación de la Producción Académica y Cultural |
| 4 | \$ 5.558.522 | PRODUCTO: Formación y Desarrollo de la Investigación |
| 5 | \$ 37.056.817 | Actividad 5.2 Adquirir Equipos de Software |

ANALISIS DE RIESGOS

ATRASOS Y SOBRE COSTOS EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS POR IMPREVISIÓN O MALA PLANIFICACIÓN DEL OFERENTE

ESTUDIO DE MERCADO

SE REQUIERE PARA LA PRESENTE VIGENCIA ADQUIRIR EL SOFTWARE MATLAB PARA LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.


JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Firma del Responsable de la dependencia solicitante